

EDICTO

Nº Edicto: 14547

Carátula: RODRIGUEZ, RUBEN ARSENIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01922-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6245

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rubén Arsenio Rodríguez, DNI Nº 7.392.373, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "RODRIGUEZ RUBEN ARSENIO S/ SUCESION INTESTADA" - EXPTE Nº VI-01922-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 13 de noviembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002459